

Evaluación del apoyo del UNFPA para la prevención, la respuesta y la eliminación de la violencia de género y las prácticas nocivas (2012-2017)



Oficina de Evaluación del UNFPA

2018

PUNTOS CLAVES



UNFPA ha hecho **CONTRIBUCIONES SIGNIFICATIVAS** como **RESPUESTA** a la Violencia de Género y prácticas nocivas a todos los niveles



UNFPA debe **MEJORAR** progresivamente su trabajo en la **PREVENCIÓN** de la Violencia de Género y prácticas nocivas a todos los niveles

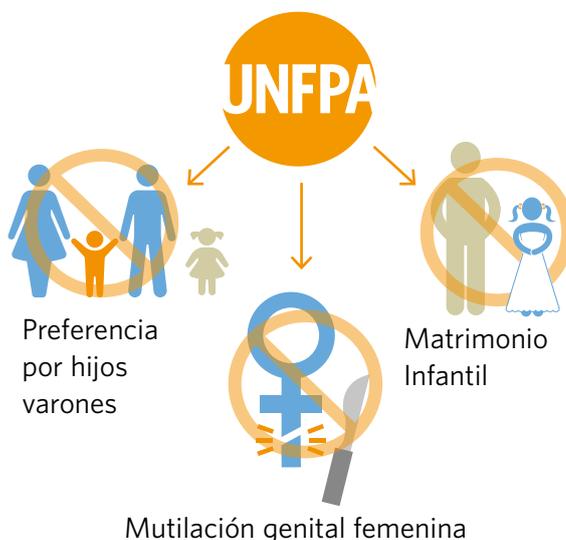


Los **PROGRAMAS CONJUNTOS** existentes son, en particular, una manera efectiva para generar sinergias entre los diferentes socios utilizando los recursos asignados

UNFPA es la **ÚNICA AGENCIA DE NACIONES UNIDAS** que trabaja con las tres prácticas nocivas



El UNFPA está logrando **AVANCES IMPORTANTES** en el área de la respuesta a la violencia de género y las prácticas nocivas a lo largo de todo el nexo **humanitario, de desarrollo y de paz**



UNFPA desempeña **UNA FUNCIÓN DE COORDINACIÓN FUNDAMENTAL** para responder a la Violencia Basada en Género en **situaciones humanitarias**



Todos los actores de desarrollo encuentran **cada vez más difícil** de asegurar la **FINANCIACIÓN SOSTENIBLE Y CONSTANTE** para poner fin a la Violencia de Género y las prácticas nocivas



UNFPA debería reforzar su enfoque de **COORDINACIÓN**, por ejemplo, **APRENDIENDO** de las experiencias de otros organismos de las Naciones Unidas en coordinación de ayuda humanitaria



Un mayor compromiso de **FINANCIACIÓN PREVISIBLE A LARGO PLAZO** es crítico para abordar con eficacia las **normas sociales subyacentes y cambios en el comportamiento**

ANTECEDENTES

Ampliamente reconocida como una crisis internacional de salud pública, la violencia de género es una violación grave de los derechos humanos que da lugar a múltiples consecuencias físicas, sexuales y psicológicas con consecuencias de largo plazo en el bienestar de personas y comunidades. Las mujeres y niñas, adicionalmente, continúan sufriendo prácticas nocivas, incluidos el matrimonio infantil, la mutilación genital femenina y la preferencia por los hijos varones.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) tiene un largo historial de respuesta ante prácticas nocivas y de violencia de género, que se remite a la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) de 1994. Desde 2006, sin embargo, el ritmo de este trabajo se ha acelerado. El Plan Estratégico actual del UNFPA 2018-2021 incluye productos específicos sobre la violencia de género y, por primera vez, las tres prácticas nocivas (mutilación genital femenina, el matrimonio infantil y la preferencia por hijos varones). Notablemente, el UNFPA es la única agencia de la ONU que está trabajando en todas las tres prácticas nocivas.

Para hacer frente a la violencia de género y las prácticas nocivas, el UNFPA apoya la prestación de servicios, lleva a cabo iniciativas de promoción y diálogo sobre políticas y desarrolla las capacidades a través de sus alianzas con organismos públicos, la sociedad civil y el mundo académico. Mediante alianzas de múltiples partes interesadas y un criterio de programación basado en derechos humanos, teniendo en cuenta las cuestiones de género y los aspectos culturales, el UNFPA ha contribuido al desarrollo de marcos normativos, iniciativas de colaboración para compartir experiencias prácticas con los programas, campañas para apoyar la rendición de cuentas política y esfuerzos para involucrar a partes interesadas más allá de los agentes tradicionales de la ONU.

PROPÓSITO Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La Oficina de Evaluación independiente del UNFPA, con el apoyo de un equipo multidisciplinario externo de expertos temáticos y evaluadores, realizó una evaluación del apoyo prestado por el UNFPA para la prevención, respuesta y la eliminación de la violencia de género y las prácticas nocivas. Se incluyeron las tres prácticas nocivas en el alcance de la evaluación: el matrimonio infantil, la mutilación genital femenina y la preferencia por los hijos varones. Con la participación activa de un grupo de referencia encargado de la evaluación, la evaluación temática determinó la relevancia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de la labor del UNFPA sobre la violencia de género y las prácticas nocivas. En el periodo comprendido entre 2012 y 2017, la evaluación tuvo en cuenta el apoyo a lo largo de todo el nexo humanitario, de desarrollo y de paz a escala global, regional y nacional.

METODOLOGÍA

La evaluación siguió un criterio de métodos mixtos, recopilando y analizando tanto los datos cualitativos como los cuantitativos. Los estudios de caso fueron seleccionados mediante un muestreo selectivo: se eligieron cuatro países para estudios de caso, ocho países para reportes documentales extendidos de país, dos estudios regionales y un reporte global.

Las técnicas de análisis incluyeron un análisis comparativo cualitativo, un análisis de contribuciones y una síntesis objetiva para generar y triangular pruebas sobre la cadena causal que conecta las intervenciones del UNFPA con resultados observados



basados en una teoría de cambio reconstruida. Para fortalecer la confiabilidad, la evaluación usó triangulación y mecanismos de validación internos y externos, incluyendo revisiones internas entre los miembros del equipo de evaluación y presentaciones y discusiones externas de resultados preliminares en reuniones informativas y reuniones con los miembros del grupo de referencia de la evaluación.

HALLAZGOS: SINOPSIS

En general, los esfuerzos del UNFPA y sus asociados dirigidos a responder y eliminar la violencia de género y las prácticas nocivas, han contribuido al progreso de la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) y han impulsado iniciativas para lograr la Agenda 2030. Los 48 hallazgos de la evaluación responden a las siete preguntas de la evaluación.

Alineamiento con los marcos normativos internacionales, regionales y nacionales, así como las necesidades nacionales

La respuesta del sector de salud, particularmente en términos de las respuestas durante visitas clínicas es la contribución más tangible del UNFPA a los servicios accesibles y de calidad. El apoyo del UNFPA a una respuesta multisectorial está avanzando, aunque de forma desigual, gracias al Programa Mundial de las Naciones Unidas de Servicios Esenciales para Mujeres y Niñas sometidas a Violencia e iniciativas firmes de las oficinas regionales. Aun con estos casos innovadores específicos, las intervenciones de prevención han sido muy limitadas.

La evidencia proveniente de las intervenciones respaldadas por el UNFPA ayudan a informar la implementación nacional de compromisos internacionales, leyes locales y políticas de género. Sin embargo, el compromiso por parte de las oficinas del UNFPA por apoyar el intercambio de conocimientos y el aprendizaje de soluciones exitosas para la eliminación de la violencia de género y las prácticas nocivas entre los países (a través, por ejemplo, de la cooperación Sur-Sur y la triangulación) todavía no han sido respaldados por un planteamiento sistemático para agregar y organizar esta información (y utilizarla para mejorar la programación) a nivel institucional.

El promotor más sólido para asegurar el financiamiento de intervenciones sobre la violencia de género se basa en la información proveniente de una combinación de historias cualitativas y datos cuantitativos de incidencia. El éxito las actividades de promoción del UNFPA ha traído a la mesa a otros agentes y recursos, en particular a aquellos provenientes de las regiones, quienes han probado tener una mejor capacidad de adaptación para la promoción conjunta.

Las capacidades nacionales han sido ampliamente apoyadas por el UNFPA. Este apoyo se ve reflejado a través de los servicios respuesta durante las visitas clínicas, aunque con más variación en las áreas de prevención y de respuesta psicosocial. La capacidad de UNFPA para apoyar el desarrollo de la sociedad civil a nivel local ha sido fundamentalmente de carácter operacional, con menos atención prestada a construir/apoyar la capacidad de promoción para influir decisiones políticas y la elaboración de presupuestos. El UNFPA también contribuye significativamente al bien público suministrando productos de guía e información, aunque por lo general los recursos para traducciones, expansiones y seguimiento continuo para asegurar la implementación de directrices a nivel nacional son escasos.

El UNFPA ha realizado una gran contribución al seguimiento nacional de los indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible sobre la prevalencia de la violencia contra las mujeres y las prácticas nocivas. El apoyo del UNFPA a la capacidad de gestión de datos nacionales sobre la incidencia y respuesta ante la violencia de género también representa un área relevante, aunque aún reciente, de contribución. Ni los sistemas de supervisión nacionales ni los del UNFPA son suficientes en la actualidad para hacer un seguimiento del progreso de los resultados de intervenciones normativas (jurídicas y sociales).

Eficiencia a Nivel de la Organización

La violencia de género y las prácticas nocivas se han hecho progresivamente más visibles en los planes estratégicos del UNFPA. Sin embargo, el uso de fondos complementarios con porcentaje mayoritario está limitando las opciones de las oficinas del UNFPA de abordar la raíz de las causas que llevan a la violencia de género y las prácticas nocivas, impidiendo la programación consistente de largo plazo. En el pasado, el "modelo de negocio" del UNFPA no ha tenido suficientemente en cuenta la desigualdad al nivel sub-nacional, incluidas las diferencias en necesidades y capacidades. La mayor flexibilidad, introducida con el Plan Estratégico del UNFPA 2018-2021 es un cambio bienvenido en este respecto. El liderazgo del UNFPA sobre la violencia de género y las prácticas nocivas puede también fortalecerse integrando los equipos temáticos (particularmente a nivel nacional), a menudo fragmentados, y mejorando la gestión de conocimientos.

Aunque los sistemas de gestión basados en los resultados han sido establecidos, estos están enfocados principalmente a nivel de productos (output) (con variaciones en el nivel de calidad y en el detalle con la que los informes son presentados a este nivel, adicionalmente), y su contribución a los resultados no ha sido lo suficientemente considerada. Adicionalmente, el corto plazo de los planes de trabajo anuales han creado riesgos importantes para obtener resultados a mediano plazo y asegurar que no se generen efectos negativos al interrumpir los servicios ni al dejar demandas insatisfechas.

Sostenibilidad de los beneficios más allá del apoyo prestado por el UNFPA

El UNFPA está sentando las bases para establecer la capacidad nacional en temas de prevención y respuesta ante la violencia de género, con la creación de instrumentos operacionales como pilar fundamental de las estrategias de sostenibilidad del UNFPA. Al mismo tiempo, la promoción del UNFPA a nivel nacional está consiguiendo ganar la voluntad política fundamental para el cambio de políticas, aunque este no se vea reflejado a menudo en compromisos en el presupuesto nacional. El UNFPA mantiene relaciones sólidas multisectoriales con ministerios y gobiernos locales para apoyar la implementación a nivel nacional, pero las conexiones heterogéneas con la rama ejecutiva de los gobiernos limitan la sostenibilidad política. En muchos casos, el UNFPA es parte de un movimiento más amplio para cambiar normas socioculturales, cuyas alianzas constituyen un mecanismo para promover la sostenibilidad más allá del ciclo del programa.

Acción humanitaria

El área de responsabilidad de la violencia de género es la faceta más destacada del liderazgo del UNFPA sobre violencia de género como acción humanitaria. A pesar de contar con la crucial financiación básica a la que el UNFPA se ha comprometido, los recursos destinados al área de responsabilidad de la violencia de género a nivel global y de país son insuficientes para asegurar el desempeño y el cumplimiento de los compromisos ofrecidos por el UNFPA. A pesar de estas limitaciones, el UNFPA se ha esforzado considerablemente por establecer sistemas adecuados y estructuras para apoyar actividades de respuesta y coordinación humanitarias. El refuerzo del UNFPA ha constituido un logro fundamental y un primer paso para establecer la capacidad de la agencia para hacer frente a emergencias de violencia de género a nivel operacional.

El UNFPA está madurando en su papel de agencia coordinadora de subgrupos destinados a actividades de violencia de género como acción humanitaria. Si bien el UNFPA ha tenido dificultades operativas inmediatas y de capacidades, las crisis humanitarias se han presentado como una oportunidad excelente para poner en marcha la puesta en práctica de las políticas en acciones tangibles. Las crisis prolongadas también ofrecen oportunidades para abordar temas de prevención así como de respuesta, pudiendo el UNFPA aprovechar más sistemáticamente esta coyuntura favorable comparativo de trabajo.

El Paquete de Servicios Iniciales Mínimos (PSIM) se ha consolidado con éxito como el punto de entrada para el trabajo de preparación del UNFPA en el área de violencia de género, asegurando una mayor consistencia entre los países, y dando un impulso para acelerar la cobertura del trabajo de preparación en más países. El UNFPA está intentando activamente mejorar su contribución al nexo humanitario, de desarrollo y de paz, con el uso del Paquete de Servicios Esenciales y las importantes contribuciones a las Normas Mínimas para la Prevención y Respuesta ante la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia.

Transformación de las normas sociales

La programación enfocada en normas sociales, especialmente a nivel de comunidades, es un pilar fundamental de la contribución del UNFPA, con abundantes pruebas concretas de programación donde hombres y niños han sido incluidos. Sin embargo, en los casos en los que la programación enfocada en normas sociales no aborda los determinantes estructurales de la marginalización, esta resulta limitada en su contribución a la eliminación de la violencia de género.

Promoción y alianzas

Las oficinas del UNFPA han contribuido considerablemente a mantener incluidos los temas de violencia de género y prácticas nocivas en las agendas políticas y programáticas, a todos los niveles de toma de decisiones y prácticas. Sin embargo, al margen de los programas conjuntos, la cooperación y la coordinación interinstitucionales entre el UNFPA y otras agencias de la ONU en el terreno de trabajo son inconsistentes, algunas veces tensas y con frecuencia podrían beneficiarse de acuerdos de gobernanza más estructurados a nivel global.

El enfoque actual del UNFPA ante la violencia de género responde a las variaciones contextuales, donde varias formas de alianzas estratégicas están contribuyendo a los resultados, al incorporar la perspectiva de género en la acción humanitaria, la producción de conocimiento y el apoyo a los servicios. Cuando alianzas estratégicas han sido desarrolladas dentro del sistema de la ONU, estas han contribuido a mitigar la competencia entre dichas agencias.

El trabajar discretamente para apoyar a las empresas líderes nacionales en temas a menudo olvidados ha sido esencial para las contribuciones realizadas por el UNFPA, así como el trabajar como conexión segura entre los diferentes actores y distintos niveles. Los diversos asociados de la sociedad civil siguen siendo la espina dorsal del UNFPA para poder llegar a las poblaciones más atrasadas. Junto a esto, el UNFPA está formando alianzas con partes interesadas no tradicionales aunque aún no ha sido posible recopilar sistemáticamente datos sobre la eficacia y los posibles riesgos que esto supone.

CONCLUSIONES: SINOPSIS

Conclusión 1

El UNFPA ha realizado contribuciones únicas y valiosas a la respuesta del sistema internacional ante la violencia de género a todos los niveles (global, regional y nacional) a lo largo de todo el nexo humanitario, de desarrollo y de paz.

La contribución ha tenido lugar principalmente en el área de respuesta ante la violencia de género a través del sector de salud, así como protocolos y coordinación multisectorial. Así mismo, el UNFPA ha contribuido a mejorar la capacidad y las instituciones dentro del sector de salud. El UNFPA ha contribuido igualmente con la mejora de los mecanismos nacionales de promoción de la igualdad de género, vinculándolos con los sectores de justicia, seguridad y medios de subsistencia, siendo también un punto de referencia para los sectores de educación, juventud y planificación. También se han documentado nuevas evidencias de contribuciones a la prevención primaria y secundaria, así como ejemplos de programas transformadores en cuestión de género.

Conclusión 2

Los programas conjuntos globales sobre prácticas nocivas y servicios esenciales han demostrado una ventaja colaborativa del UNFPA para abordar los temas relacionados a normas sociales y de género, y una ventaja comparativa para crear espacios de trabajo dirigidos a la sociedad civil en áreas previamente desatendidas.

Sin embargo, aunque representativas del caudal de colaboración del UNFPA, los programas conjuntos han puesto al descubierto, al mismo tiempo, dificultades estratégicas específicas a las que debe hacer frente el UNFPA, incluidas (1) la preocupación de que la priorización y la visibilidad de las prácticas nocivas como asuntos autónomos en planes estratégicos reflejen únicamente las prioridades de financiación de los donantes, en lugar de ser el producto de una decisión basada en la evidencia que determine la significancia de prácticas nocivas concretas; (2) el hecho que las teorías de cambio de los programas conjuntos globales se hayan convertido "por defecto" en el enfoque institucional global de guía para todas las prácticas nocivas; aun cuando los análisis de los factores y los procesos de cambio hayan

sido diseñados específicamente para analizar una zona/región en particular; (3) el excluir a países que no participen en el programa conjunto de la economía del conocimiento y las oportunidades de movilización de recursos generadas por el programa conjunto; y (4) el tomar los cambios en las normas sociales como aspecto central dentro del proceso de eliminación de prácticas nocivas, en lugar de reconocer plenamente los factores estructurales causales de fondo.

Conclusión 3

Con el rápido aumento en el diálogo, las políticas y los sistemas, el UNFPA está realizando importantes progresos en la preparación para las respuestas a lo largo de todo el nexo humanitario, de desarrollo y de paz, con un potencial para acelerarse.

En un periodo relativamente corto, el UNFPA ha avanzado significativamente para establecer sistemas humanitarios, funciones, capital humano y liderazgo, incluso mediante el liderazgo único del subgrupo del área de responsabilidad de la violencia de género y el aumento de recursos humanos, procedimientos de vía rápida y fondos de emergencia, entre otros. A pesar de estos logros notables, siguen quedando aspectos susceptibles de mejora para asegurar que el UNFPA esté plenamente preparado para responder en los contextos humanitarios. Entre estos aspectos de mejora se incluyen (1) la necesidad de consolidar y adecuar un creciente conjunto de directrices humanitarias; fondos de emergencia con un límite más bajo y una duración más corta, con respecto a otras agencias (y la imposibilidad de transferir o reinvertir los fondos para ser usados durante el siguiente ciclo de negocios); y la presencia de recursos básicos insuficientes comprometidos con la coordinación del área de responsabilidad de violencia de género y de los subgrupos de violencia de género. A estos se suman características organizativas específicas, incluida una cultura de intervención directa en la asistencia técnica, que puede rápidamente saturar las capacidades y obstaculizar la acción colectiva, así como la existencia de diversos modos de entender la violencia de género dentro del UNFPA, lo que puede afectar la capacidad del área de responsabilidad de definir claramente el grupo de personas afectadas que se quiere alcanzar.

Conclusión 4

Aunque el alcance de la labor del UNFPA sobre la violencia de género ofrece una flexibilidad que proporciona ventajas programáticas, el tener diversas interpretaciones y articulaciones de los límites de la violencia de género dentro de la agencia, representa una barrera para la coordinación de la ONU y el consenso en la interpretación de conceptos compartidos con los asociados. Si bien esta pluralidad permite que el UNFPA adapte la programación a diferentes contextos políticos y colabore con personas en las situaciones más marginales, un patrón de efectos no deseados (principalmente negativos) ha emergido, como resultado de la ausencia de una interpretación compartida por todas las agencias referente a los "límites" del trabajo relacionado a la violencia de género. Estos incluyen iniciativas poco claras de coordinación con entidades de la ONU y otros asociados y un riesgo de dilución o confusión de la posición del UNFPA en las negociaciones (con donantes, por ejemplo).

Conclusión 5

Aunque el trabajo en asociación y el uso de enfoques inclusivos son las características dominantes de la programación del programa de violencia de género y prácticas nocivas del UNFPA, el nivel de resultados más altos se ha conseguido cuando este enfoque se combina con un foco secuenciado en un "ámbito de cambio" (i.e., centrarse en cambiar el marco jurídico/político o las normas sociales de género y a nivel comunitario o la prestación de servicios institucionales), los programas conjuntos y aquellos con presencia sobre el terreno de trabajo. Si bien las alianzas inclusivas, participativas y basadas en los derechos son fundamentales para los resultados, el creciente uso de los recursos básicos limitados ha afectado a la capacidad de trabajar de esta forma, con una disminución en el área de aplicación del UNFPA para invertir en la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil de las mujeres (asociados tradicionales y de larga trayectoria del UNFPA). Se ha descubierto que los programas conjuntos y las oficinas sub-nacionales (donde existen) facilitan aún más la programación integrada contextualmente, y contribuyen a conseguir resultados sociales e institucionales (que a menudo requieren soluciones complejas y no lineales).

Conclusión 6

Las fortalezas más importantes del UNFPA incluidas la perseverancia, el uso de evidencia y programación de largo plazo de programas de género, que han generado resultados positivos en el pasado, están siendo cada vez más difíciles de mantener, como consecuencia del carácter reactivo de los enfoques para hacer frente a las fluctuaciones en los patrones de financiación mundial. Las mayores contribuciones del UNFPA a menudo han comenzado con años de trabajo discreto, trabajo entre bastidores apoyando el trabajo de las instituciones nacionales y la sociedad civil, financiados desproporcionadamente con recursos básicos: una situación de compromisos cada vez menos viable para las oficinas de país, dado el clima de financiación actual. Aunque estos cambios no son exclusivos del UNFPA, éstos están afectando la capacidad necesaria para trabajar con los grupos más atrasados (a menudo en cuestiones desatendidas). La incertidumbre en cuanto a la financiación ha generado expectativas de que los fondos complementarios sean usados de forma creativa usando recursos cruzados para financiar el trabajo sobre la violencia de género de largo plazo (previamente costeados con financiación básica), pero sin una guía clara sobre los límites ni los mecanismos para llevarlos a cabo.

Conclusión 7

La programación del UNFPA frecuentemente transforma los conocimientos, el discurso y los pensamientos de sus asociados de forma sostenible, pero tiene menos éxito a la hora de mantener las actividades una vez que los fondos del programa se suspenden. Los cambios de política, la capacitación de habilidades para la vida y la existencia de datos nacionales de prevalencias representan atributos fundamentales de sostenibilidad para modificar marcos continuos de toma de decisiones de individuos e instituciones.

Recomendaciones

Recomendaciones generales a nivel institucional

Recomendación 1

Se exhorta a los altos directivos que reiteren el papel prioritario que concede la organización a mantener expertos en cuestiones de género y violencia de género en el UNFPA. Los puestos de personal a todos los niveles (global, regional y nacional) deberían asegurarse para poder cumplir con los compromisos del Resultado 3 del Plan Estratégico 2018-2021.

Recomendación 2

Basándose en las iniciativas conjuntas existentes de la ONU y la oportunidad del capítulo del Plan Estratégico 2018-2021, se recomienda al UNFPA que publique una orientación clara sobre la cartera de trabajo del UNFPA sobre violencia de género. Esta orientación, que debería aclarar el objetivo y el alcance de aplicación del apoyo del UNFPA, puede utilizarse, entre otras cosas, para facilitar el mecanismo formal estructurado necesario para realizar una labor coordinada del trabajo relativo a la violencia de género, especialmente con ONU-Mujeres, que asegure que nadie quede excluido.

Recomendación 3

Se recomienda al UNFPA sistematizar la producción y el intercambio de información y lecciones a nivel de resultados (tanto positivos como menos positivos) de la implementación programática del UNFPA. Del mismo modo, crear oportunidades para intercambiar conocimientos sobre qué funciona y aún más importante, qué no funciona, así como los fallos programáticos de los programas sobre la violencia de género y las prácticas nocivas, reconociendo esto como un aprendizaje valioso y una contribución al bien público.

Recomendación 4

Se exhorta al UNFPA a que mantenga comprometidos a los Estados Miembros y donantes a participar en las discusiones sobre la importancia de los fondos base; sobre la necesidad de fondos complementarios, a través de instrumentos temáticos y sobre los niveles adecuados de fondos predecibles para el Plan Estratégico, para que estos puedan ser usados flexiblemente por las oficinas de país para apoyar la capacidad de adaptación de la programación de largo plazo.

Recommendations for development contexts

Recomendación 5

Aunque se reconoce la importancia de la programación interconectada del UNFPA sobre la violencia de género y las prácticas nocivas, se alienta a las oficinas de país del UNFPA, aunque con recursos limitados, a enfocar sus principales esfuerzos en las áreas donde el UNFPA tiene mayor impacto, con el propósito de evitar “dispersarse demasiado”.

Recomendación 6

El UNFPA debería invertir más en intervenciones que apoyen la prevención de la violencia de género, y así progresivamente recuperar el equilibrio de la cartera de trabajo sobre la violencia de género y las prácticas nocivas hacia un programa de trabajo más amplio y superior en el área de prevención, incluido el punto de entrada de respuesta psicosocial.

Recomendación 7

Se recomienda al UNFPA que siga destacando la importancia del reconocimiento de las desigualdades sub-nacionales siguiendo los lineamientos de las “clasificaciones de cuadrantes” del UNFPA, alentando a las oficinas de país que adecuen los modos de intervención del UNFPA de manera flexible.

Recommendations for humanitarian contexts

Recomendación 8

La evaluación endorsa el principio acordado durante el Comité Permanente entre Organismos (IASC) referente al “Aumento de la Activación en Contextos Humanitarios en Todo el Sistema”, y sobre la base de “no-objeciones”, recomienda que el UNFPA se comprometa plenamente a su implementación. Los principales responsables del IASC han acordado que “las grandes crisis humanitarias no esperadas provocadas por desastres naturales o conflictos que requieran una movilización de todo el sistema, han de someterse a una Activación para Emergencias Humanitarias en Todo el Sistema”. En casos excepcionales, donde la gravedad justifica la movilización a niveles fuera de los normalmente esperados - esta medida debería aplicarse durante un plazo pre-determinado (hasta seis meses, con una posible extensión de tres meses, durante un plazo total de nueve meses). Los más altos directivos del UNFPA debería apoyar completamente la puesta en marcha de este compromiso para asegurar que los coordinadores de alto rango de violencia de género en asuntos humanitarios estén presentes en todas las emergencias humanitarias activas.

Recomendación 9

El UNFPA debería asegurarse de que los perfiles y políticas de contratación del personal, los planteamientos y los procesos están bien alineados. Tanto los perfiles como las políticas de contratación del personal deberían responder de forma adecuada a las necesidades de crisis humanitarias no esperadas.

Recomendación 10

Se alienta al UNFPA a que refuerce el componente humanitario de su labor, en particular el liderazgo en el área de responsabilidad relativa a la violencia de género. El UNFPA debería adaptar las lecciones y las herramientas de otras agencias encargados de los grupos temáticos (sub-clústeres) y, así, incorporar prácticas institucionales de coordinación de grupos temáticos como una función inter-agencias.

Recomendación 11

El UNFPA debería fortalecer los mecanismos de financiación en los entornos humanitarios y de desarrollo. Se recomienda al UNFPA crear una ventana de financiación global dentro de los mecanismos existentes de financiación del UNFPA como un mecanismo para reforzar alianzas, acelerar el enfoque continuo y expandir la innovación a lo largo de todo el nexo humanitario, de desarrollo y de paz.



Oficina de Evaluación del UNFPA

Marco Segone (Director, Oficina de Evaluación), Alexandra Chambel (Gerente de evaluación),
Natalie Raaber (Investigadora de evaluación asociada)

ITAD e Impact Ready, Equipo de evaluación central

Joseph Barnes (Jefe de equipo y especialista en género), Corinne Whitaker (Especialista en igualdad de género y violencia de género),
Katie Tong (Especialista en violencia de género en situaciones humanitarias), Anna Marcet (Experto Junior)

Copyright © UNFPA 2018, all rights reserved.

El análisis y las recomendaciones de este informe no reflejan necesariamente las opiniones del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Esta es una publicación independiente de la Oficina de Evaluación independiente del UNFPA.

Cualquier pregunta sobre la evaluación debe dirigirse a evaluation.office@unfpa.org

Lea el informe completo www.unfpa.org/evaluation

 [@unfpa_eval](https://twitter.com/unfpa_eval)